



Sogamoso, 04 de septiembre del 2026

NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Numero de Radicación	15759-2-26-0310	Fecha:	11/08/2026
Ventanilla Única	CU2 2026-1633		
Solicitud	URBANISMO EN LA MODALIDAD DE DESARROLLO Y OBRA NUEVA, CONSTRUCCION DE "CENTRO VIDA NORTE" PROYECTO DE UN PISO DE USO INSTITUCIONAL		
Dirección	CARRERA 11 N° 39 - 91		
Uso	INSTITUCIONAL		
Pisos	1 PISO		
Numero Predial	157590101000003390034000000000 / 157590101000003390004000000000 / 157590101000003390005000000000 / 157590101000003390038000000000 /		
Propietario	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
Arquitecto	YENNI CONSTANZA ALFONSO	Ingeniero Civil	DAVID FELIPE PEÑUELA
Correo Arquitecto	yennyarq.1612@gmail.com	Correo Ing. Civil	felipe16pe@gmail.com
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietarios(s)	wilmartinjaca@sogamoso.org		

